



Brasil: Intervención de empresa Meta en las elecciones de este país, según medios locales

Posted on Octubre 21, 2026

A solo seis días de la segunda vuelta presidencial, la campaña del mandatario progresista y manifestantes exigen explicaciones a Meta. El Tribunal Superior Electoral fija un plazo de 24 horas a la empresa para demostrar imparcialidad.

A solo seis días de las elecciones presidenciales en Brasil, la tensión política se ha trasladado a las puertas del gigante tecnológico Meta. Simpatizantes del presidente y candidato a la reelección, Luiz Inácio Lula da Silva, se concentraron este lunes ante la sede de la compañía en Sao Paulo para protestar por una supuesta interferencia algorítmica destinada a favorecer a su rival, el opositor Flávio Bolsonaro.

La movilización, convocada por la plataforma *Não se Meta*, exigió explicaciones a la empresa dirigida por Mark Zuckerberg por reducir presuntamente el alcance de las publicaciones de Lula e impulsar las de la candidatura opositora. Bajo consignas en favor de la «soberanía digital» y pancartas que vinculaban a Zuckerberg con el expresidente estadounidense Donald Trump, los manifestantes denunciaron el impacto de estas plataformas en la equidad del proceso democrático, recordando que cerca del 70% de la población brasileña se informa a través de Instagram.

Durante la protesta, activistas denunciaron las prácticas de las grandes tecnológicas (*big tech*). Veronyka Gimenes, conocida en redes como *Trava Hacker*, calificó la situación como parte de un “colonialismo digital” orientado a experimentar con los procesos electorales de países en desarrollo. Por su parte, la activista Tiana Cauton abogó por avanzar hacia la autonomía tecnológica mediante redes sociales propias y abiertas durante un eventual nuevo mandato de Lula.

Revelaciones internas e investigación judicial

Las protestas se producen tras la publicación de mensajes internos de empleados de Meta por parte del diario *Folha de S.Paulo*. Los diálogos filtrados revelaron que las **cuentas vinculadas a Lula sufrieron restricciones durante la campaña**. Entre los episodios señalados destaca uno ocurrido el pasado 9 de octubre, cuando el perfil oficial del presidente no pudo pagar durante 24 horas para promocionar sus contenidos —el único mecanismo de propaganda digital permitido a los partidos por el Tribunal Superior Electoral (TSE), que prohíbe la recomendación algorítmica de candidatos—.

Los mensajes muestran cómo los empleados de Meta cuestionaban la lentitud de los ingenieros en Estados Unidos para resolver la falla, catalogada bajo un protocolo de problema grave. Asimismo, se detectó que a inicios de octubre el perfil de Flávio Bolsonaro apareció recomendado en Instagram de forma irregular, un **hecho que los propios trabajadores admitieron que no debía ocurrir**.

No obstante, *Folha de S.Paulo* aclaró que en las conversaciones no se evidencia una intención explícita de interferir en los comicios, sino un debate interno sobre la gravedad de las fallas técnicas y la demora en solucionarlas.

Medidas cautelares del Tribunal Superior Electoral

En una postura alineada con el reporte periodístico, el TSE emitió un fallo preventivo en el que prohibió a Meta restringir sin justificación el alcance de contenidos políticos de la segunda vuelta. Si bien el tribunal precisó que aún no existen pruebas de una manipulación deliberada del sistema, subrayó que «Meta no puede ser un juez invisible del proceso electoral».

Como medida cautelar tras la denuncia de la campaña de Lula, el tribunal impuso a la compañía la obligación de garantizar un tratamiento estrictamente igualitario a ambas candidaturas —incluido el uso de sus herramientas de inteligencia artificial—, bajo pena de una multa diaria de 500.000 reales (aproximadamente 93.000 dólares). Adicionalmente, el TSE otorgó este lunes un plazo de 24 horas a la matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp para demostrar que cumple con las condiciones de equidad para los dos aspirantes al Palacio de Planalto.

Por su parte, Meta ha reiterado que “no toma partido” en los procesos políticos y atribuyó los problemas detectados en la plataforma a “incidentes técnicos”. Tanto la candidatura de Lula como la de Flávio Bolsonaro han acudido a las autoridades judiciales alegando perjuicios en el alcance de sus contenidos digitales.

El Maipo